



CULIACÁN, SINALOYA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

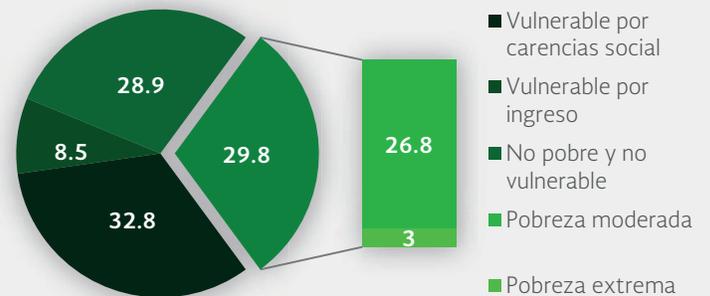
INDICADOR	CULIACÁN (MUNICIPIO)	SINALOYA (ESTADO)
Población total, 2010	858,638	2,767,761
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	218,224	709,960
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	59,781	178,173
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	9.9	9.1
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	1,358	6,468
Personal médico (personas), 2010	2,302	5,428
Unidades médicas, 2010	84	501
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.1	2.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.5	3.6

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

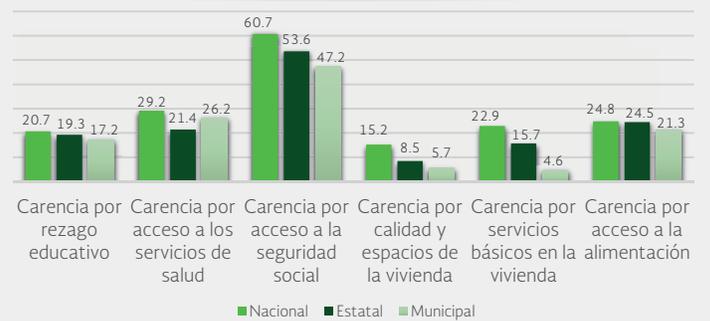
- La población total del municipio en 2010 fue de 858,638 personas, lo cual representó el 31% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 218,224 hogares (30.7% del total de hogares en la entidad), de los cuales 59,781 estaban encabezados por jefas de familia (33.6% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.9 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.9 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 9.9, frente al grado promedio de escolaridad de 9.1 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 479 escuelas preescolares (19.5% del total estatal), 598 primarias (21.1% del total) y 186 secundarias (21.8%). Además, el municipio contaba con 84 bachilleratos (29.6%), 11 escuelas de profesional técnico (25.6%) y 32 escuelas de formación para el trabajo (25.6%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 84 (16.8% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 2,302 personas (42.4% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 27.4, frente a la razón de 10.8 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 254,056 individuos (29.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 228,512 (26.8%) presentaban pobreza moderada y 25,544 (3%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 17.2% de la población, lo que significa que 146,429 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 26.2%, equivalente a 223,263 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 47.2% de la población, es decir 402,268 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 5.7% (48,432 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 4.6%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 39,234 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 21.3%, es decir una población de 181,623 personas.



III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (4.2% del total), viviendas con piso de tierra (4.1%), viviendas que no disponen de drenaje (3.4%), viviendas con un solo cuarto (2.9%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.6%) y viviendas sin ningún bien (0.5%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (33.3% del total), población sin derechohabencia a servicios de salud (25.5%), viviendas que no disponen de lavadora (21%), viviendas que no disponen de refrigerador (3.9%), población de 15 años o más analfabeta (3.7%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.7%) y viviendas sin excusado/sanitario (3.1%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	1,000	El Higueral	253
	Guadalupe Victoria (El Atorón)	959	Portaceli	235
	Pueblos Unidos	868	Ejido el Melón (San Alejandro)	224
	El Salado	847	Higueras de Abuya	176
	Oso Viejo	798	El Camalote	157
	Las Arenitas	743	Jesús María	141
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Eldorado	3,864	Eldorado	232
	El Diez	2,808	Quilá	150
	Quilá	1,928	El Diez	84
	Adolfo López Mateos (El Tamarindo)	1,702	El Limón de los Ramos (El Tamarindo)	61
	Culiacancito	1,435	Adolfo López Mateos (El Tamarindo)	44
	El Limón de los Ramos	1,284	Culiacancito	35
15,000 habitantes o más	Leopoldo Sánchez	1,182	Leopoldo Sánchez	15
	Celis		Celis	
	Culiacán Rosales	129,313	Culiacán Rosales	1,975
	Costa Rica	7,758	Costa Rica	217
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	593	Jesús María	100
	Pueblos Unidos	585	Campo Agrícola San Miguel	94
	El Salado	570	El Higueral	79
	Bellavista	547	Ejido Tierra y Libertad	79
	La Higuera (Las Higueras de Culiacán)	438	Número Dos	66
	Pueblo Nuevo	422	Campo Nuevo México (Campo Esperanza)	51
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Eldorado	2,089	El Diez	175
	El Diez	2,009	Eldorado	136
	Adolfo López Mateos (El Tamarindo)	1,714	Quilá	78
	Quilá	1,380	El Limón de los Ramos	74
	El Limón de los Ramos	992	Culiacancito	60
	Culiacancito	982	Leopoldo Sánchez	50
15,000 habitantes o más	Celis	639	Celis	41
	Culiacán Rosales	176,295	Adolfo López Mateos (El Tamarindo)	41
	Costa Rica	6,029	Culiacán Rosales	2,010
			Costa Rica	155
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	190	Zalate de los Ibarra	35
	Campo Agrícola San Miguel	81	Juntas de San Ignacio	26
	El Limón de Tellaehche	70	El Guayabito	21
	Campo Acapulco	54	San Cayetano	19
	Sanalona	49	Corral Viejo	18
	Agua Caliente de los Monzón	42	Loma de los Huizaches	18
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Eldorado	156	El Diez	19
	Adolfo López Mateos (El Tamarindo)	108	Eldorado	12
	El Diez	105	Culiacancito	7
	El Limón de los Ramos	86	Adolfo López Mateos (El Tamarindo)	7
	Leopoldo Sánchez	64	El Limón de los Ramos	6
	Celis	63	Quilá	6
15,000 habitantes o más	Culiacancito	63	Leopoldo Sánchez	3
	Quilá	51	Celis	
	Culiacán Rosales	4,557	Culiacán Rosales	539
	Costa Rica	437	Costa Rica	30
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	Jesús María	100		
	Bachigualatito	81		
	La Palmita y Anexos (La Presita)	71		
	Las Arenitas	66		
	El Higueral	55		
	Campo el Conejo (Campo Esperanza)	51		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	El Diez	113		
	Eldorado	73		
	El Limón de los Ramos	69		
	Quilá	59		
	Adolfo López Mateos (El Tamarindo)	47		
	Culiacancito	44		
15,000 habitantes o más	Leopoldo Sánchez	25		
	Celis			
	Culiacán Rosales	2,704		
	Costa Rica	179		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.